CONTRATO No.: CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. 071 DE 2025.

CONTRATISTA: FUNDACION AMBIENTAL, SOCIEDAD Y CULTURA GUAJIRA FUNDASOG

OBJETO DEL CONTRATO: IMPLEMENTACION ACCIONES DE CULTURA AMBIENTAL EN TORNO AL EMBELLECIMIENTO Y CUIDADO DE LA FLORA EXISTENTE EN EL SEPARADOR DE LA AVENIDA PRIMERA DEL DISTRITO DE RIOHACHA

VALOR DEL CONTRATO: $69.535.943,00

SUPERVISOR: MARIA CAROLINA GUERRA

PLAZO: CUATRO (4) MESES

FECHA DE INICIACIÓN: 12 DE JUNIO DEL 2025

FECHA DE TERMINACIÓN: 11 DE OCTUBRE DEL 2025

El día 26 de diciembre de 2025, en la ciudad de Riohacha, se reunieron MARIA CAROLINA GUERRA en representación de Corpoguajira en calidad de Supervisor y JOHNATAN GOMEZ PEDROZO, en su condición de CONTRATISTA, identificado con la cédula de ciudadanía Nº 1.118.842.399 expedida en Riohacha, con el fin de suscribir la presente Acta de Recibo Final del Contrato Nº 071 de 2025.

Que con la presente Acta se autoriza realizar el pago final, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que las garantías, fueron aprobadas el 9 de junio del 2025, así:

PÓLIZA	**No.**	**COMPAÑÍA**	**FECHA EXPEDICIÓN**	**VALOR ASEGURADO TOTAL**	
	CRC-100025355	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	06/06/2025	62.582.348,70	
AMPAROS	**CUMPLIMIENTO**	**ANTICIPO**	**SALARIOS**	**CALIDAD**	**RESPONSABILIDAD CIVIL**
VALOR ASEGURADO	6.953.594,30	34.767.971,50	6.953.594,30	6.953.594,30	6.953.594,30
VIGENCIA DESDE	04/06/2025	04/06/2025	04/06/2025	04/06/2025	04/06/2025
VIGENCIA HASTA	31/03/2026	31/03/2026	30/09/2028	31/03/2026	31/03/2026

PÓLIZA	**No.**	**AMPARO**	**COMPAÑÍA**	**FECHA EXPEDICIÓN**	**VIGENCIA**	**VALOR ASEGURADO TOTAL**

	CRC-100007970	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	06/06/2025	Desde: 04/06/2025 Hasta:30/09/2025	284.700.000,00

PÓLIZA	**No.**	**AMPARO**	**COMPAÑÍA**	**FECHA EXPEDICIÓN**	**VALOR ASEGURADO TOTAL**
	CRC-100024904	SERIEDAD DE LA OFERTA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	19/05/2025	7.000.000,00

Posteriormente estas fueron actualizadas y aprobadas el día 20 de junio del 2025 de la siguiente manera:

PÓLIZA	**No.**	**COMPAÑÍA**	**FECHA EXPEDICIÓN**	**VALOR ASEGURADO TOTAL**	
	CRC-100025355	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	13/06/2025	62.582.348,70	
AMPAROS	**CUMPLIMIENTO**	**ANTICIPO**	**SALARIOS**	**CALIDAD DEL SERVICIO**	**CALIDAD DE LOS ELEMENTOS**
VALOR ASEGURADO	6.953.594,30	34.767.971,50	6.953.594,30	6.953.594,30	6.953.594,30
VIGENCIA DESDE	12/06/2025	12/06/2025	12/06/2025	12/06/2025	12/06/2025
VIGENCIA HASTA	11/04/2026	11/04/2026	11/10/2028	11/04/2026	11/04/2026

PÓLIZA	**No.**	**AMPARO**	**COMPAÑÍA**	**FECHA EXPEDICIÓN**	**VIGENCIA**	**VALOR ASEGURADO TOTAL**
	CRC-100007970	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	13/06/2025	Desde: 12/06/2025 Hasta:11/11/2025	284.700.000,00

Seguidamente, con la modificación de tipología contractual a CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. 071 DE 2025, estas fueron actualizadas y aprobadas el día 10 de septiembre del 2025, de la siguiente manera:

PÓLIZA	**No.**	**COMPAÑÍA**	**FECHA EXPEDICIÓN**	**VALOR ASEGURADO TOTAL**		
	CRC-100025355	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	09/09/2025	66.059.145,85		
AMPAROS	**CUMPLIMIENTO**	**ANTICIPO**	**SALARIOS**	**CALIDAD DEL SERVICIO**	**CALIDAD DE LOS ELEMENTOS**	**ESTABILIDAD DE LA OBRA**

VALOR ASEGURADO	6.953.594,30	34.767.971,50	6.953.594,30	6.953.594,30	6.953.594,30	3.476.797,15
VIGENCIA DESDE	12/06/2025	12/06/2025	12/06/2025	12/06/2025	12/06/2025	11/10/2025
VIGENCIA HASTA	11/04/2026	11/04/2026	11/10/2028	11/04/2026	11/04/2026	11/10/2030

2. Que el contratista entregó el informe final de actividades del contrato, en el cual se relacionan las actividades ejecutadas en cumplimiento del objeto contractual, de la siguiente manera:

Objeto Contractual
Implementación acciones de cultura ambiental en torno al embellecimiento y cuidado de la flora existente en el separador de la avenida primera del distrito de Riohacha
Objetivos Específicos
Sensibilizar a la comunidad aledaña a esta avenida sobre el cuidado y protección de estas áreas.
Asistencia técnica para el cuidado y mantenimiento de las plantas existente en estas áreas.
Encerramiento de estas áreas para minimizar los daños causados por transeúntes y algunos animales a la flora existente en esta avenida.

Actividades realizadas por el contratista

Resumen

Se relaciono un informe ejecutivo en el que se relaciona el desarrollo de las actividades de la siguiente manera:

MATRÍZ DE DE AVANCE DE LAS ACTIVIDADES

Responsable: FUNDASOG

Fecha de Informe: 11 de octubre de 2025

ÍTEM	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN TAREA	META	AVANCE JUNIO	AVANCE JULIO	AVANCE AGOSTO	AVANCE SEPTIEMBRE	AVANCE OCTUBRE	TOTAL REALIZADO	POR EJECUTAR
1.	Sensibilizar a los comerciantes que se encuentran en esta importante avenida, para generar en ellos sentido de pertenencia y cuidado de las plantas ubicadas en el separador de la avenida primera del distrito de Riohacha.	Aprestamiento y acercamiento inicial con población de interés.	1	1					1	0
		Jornadas de charlas dirigida a comerciantes informales.	3		1	2			3	0
		Jornadas de charlas dirigida a comerciantes formales.	2		1	1			2	0
		Actividades lúdico -pedagógicas dirigida a comerciantes y transeúntes	2			2			2	0
2	Realizar el mantenimiento, limpieza de las jardineras ubicadas en los separadores de esta avenida.	Retiro de residuos, maleza y Poda	32	6	8	8	8	2	32	0
		Resiembra de palmeras (Und)	50		50				50	0
3.	Realizar el encerramiento de los separadores con malla, para disminuir los daños causados por transeúntes y animales en esta avenida.	Instalación cerramiento (mL)	1650				1620	30	1650	0
		Instalación Avisos (Und)	10			10			10	0

De esta forma, se resume cada actividad especifica de la siguiente manera:

Sensibilizar a la comunidad aledaña a esta avenida sobre el cuidado y protección de estas áreas

- Reunión con representantes de las asociaciones y cooperativas de vendedores de la calle Primera de Riohacha

El día 17 de julio de 2025, en horas de la tarde, se llevó a cabo por parte del contratista una reunión en el establecimiento conocido como Malecón Playa, con miembros de las siguientes asociaciones y cooperativas de vendedores de artesanías y bebidas del malecón de la Calle Primera: COOARPE, VEMPROA, ASOVEMPLAS y la cooperativa OLIWU. El objetivo principal del encuentro fue socializar el proyecto de cuidado y mantenimiento del jardín ubicado en los separadores de la Avenida Primera del Distrito de Riohacha, con el propósito de promover la apropiación comunitaria del espacio por parte de los actores cercanos, especialmente los vendedores. La iniciativa busca contribuir al embellecimiento del paisaje urbano de esta zona altamente concurrida por turistas.

- Primera jornada de sensibilización ambiental a comerciantes formales de la Avenida la Marina.

El contratista desarrolló jornada de sensibilización dirigida a comerciantes formales, inicialmente programada para el martes 15 de julio, fue reprogramada y se llevó a cabo el viernes 18 de julio mediante la estrategia Negocio a Negocio. El objetivo fue sensibilizar a vendedores formales sobre la importancia del cuidado del jardín sembrado

en el separador de la Avenida la Marina. Se visitó a los distintos negocios de la zona priorizada lo que permitió el contacto directo y cercano con los colaboradores de cada uno de los establecimientos, generando un espacio de dialogo en torno a la importancia de la cultura ciudadana y el cuidado del entorno.

- Primera jornada de sensibilización ambiental a comerciantes informales de la Avenida la Marina.

El contratista realizó una jornada de sensibilización persona a persona dirigida a comerciantes sin establecimiento formal ubicados en la calle Primera o avenida La Marina, mediante una estrategia flexible y adaptada al contexto y a la perspectiva de cada ciudadano. La actividad fue desarrollada por el equipo contratista (profesional social, técnico ambiental y auxiliares de campo) a través de diálogos directos, en los que se abordaron temas como el cuidado de la jardinería, la responsabilidad social frente a la obra, la importancia de los ecosistemas urbanos y los servicios ecosistémicos para el desarrollo económico, cultural y ambiental de la ciudad.

- Segunda Jornada de sensibilización ambiental a comerciantes informales de la Avenida La Marina

El 6 de agosto el contratista relaciona que se llevó a cabo la segunda jornada de sensibilización dirigida a comerciantes informales de la Avenida La Marina, mediante visitas persona a persona realizadas por el equipo social y ambiental de la Fundación FUNDASOG. La actividad tuvo como objetivo promover el cuidado y mantenimiento del jardín ubicado en el separador vial, resaltando el rol de los comerciantes en su sostenibilidad ambiental.

- Tercera jornada de sensibilización ambiental a comerciantes informales en la Avenida Primera

El 8 de agosto el contratista referencia que se desarrolló la tercera jornada de sensibilización con comerciantes informales en la Avenida La Marina, liderada por la Fundación FUNDASOG, mediante un recorrido de acercamiento y diálogo con los vendedores del sector, orientado a fortalecer la conciencia ciudadana sobre la conservación de los jardines del separador central.

- Segunda jornada de sensibilización ambiental a comerciantes formales de la Avenida La Marina

El 1 de agosto, la Fundación FUNDASOG realizó en el auditorio Carlos Fernández Rueda de CORPOGUAJIRA la segunda jornada de sensibilización ambiental dirigida a comerciantes de la Avenida La Marina, con el objetivo de promover el cuidado y protección de las plantas del separador central. La actividad contó con la participación de entidades como la Policía Nacional, INTERASEO y dependencias del Distrito de Riohacha, las cuales socializaron acciones orientadas al mejoramiento del espacio público y la gestión ambiental. INTERASEO desarrolló una ponencia sobre manejo de residuos sólidos y normatividad ambiental vigente.

Asistencia técnica para el cuidado y mantenimiento de las plantas existente en estas áreas.

Para el cumplimiento de este objeto, el contratista realizo distintas actividades, tal como se menciona a continuación:

- Retiro de residuos y maleza: Durante el periodo correspondiente, el contratista realizó labores de limpieza y deshierbe a lo largo de la Avenida Primera, incluyendo el tramo desde el sector denominado Los Kiosquitos hasta el Centro Cultural, así como el resto de la vía. Estas actividades incluyeron el retiro diario de residuos sólidos y objetos, con cobertura completa de toda la avenida, y se llevaron a cabo entre las 5:30 am y 5:30 pm en el primer mes, y entre las 6:00 am y 4:00 pm en los meses posteriores.
- Poda de formación: Durante los meses de junio y octubre, la actividad de poda de formación en las jardineras de la Avenida La Marina se ejecutó durante los meses de junio y octubre, abarcando un área total de 1.650 m². La intervención incluyó las especies agaves (Agave americana) y uvita playera (Coccoloba uvifera), con el objetivo de establecer una estructura sólida y equilibrada, promover un crecimiento saludable y facilitar el manejo futuro de las plantas.
- Poda de Aclareo: Para el mes de junio, en esta poda se retiraron las plantas de agaves (Agave americana) y uvita playera (Coccoloba uvifera), ubicadas al borde de las jardineras, las cuales fueron replantadas en los espacios vacíos de la misma jardinera. Esta actividad se realizó en los horarios comprendidos entre las 5:30 AM y 9:30 AM, también entre las 4:30 PM y 6:30 PM.
- Mejoramiento de infiltración: Durante los meses de julio y septiembre, el contratista realizó labores de mejoramiento de infiltración en las jardineras de la Avenida Primera, con cobertura total en toda su extensión. Las actividades consistieron en la remoción manual del suelo para mejorar la permeabilidad del terreno, favorecer la absorción de agua y nutrientes por parte de la vegetación ornamental, y evitar el encharcamiento en sectores donde se evidenciaba acumulación de agua.
- Fertilización: La actividad de fertilización se realizó durante distintos meses. En junio, la aplicación fue aplazada para coincidir con la jornada de siembra de palmeras, debido a que la entidad ya había efectuado una fertilización la semana anterior.
- Siembra de palmeras: La actividad de siembra de palmeras se realizó durante el mes de julio, correspondiente a la especie Palmera cola de Zorro (Wodyetia bifurcata), con la plantación de 50 individuos. Durante la siembra se instalaron tubos de riego para garantizar el suministro de agua a las

raíces y se colocaron tutores con el fin de proteger a las palmeras de posibles daños ocasionados por las fuertes brisas en la avenida.

- Colocación de tutor: Esta tarea consistió en la instalación de tutores en madera, con dimensiones de 2 x 2 pulgadas y 3 metros de largo, enterrados al pie de la palmera con una profundidad de 30 cm. Se instalaron 90 tutores haciendo cobertura en las 50 palmeras recién sembradas y 40 de las palmeras que ya estaban sembradas.
- Instalación de tubos de mejoramiento de hidratación de las palmeras: La actividad de instalación de tubos de mejoramiento de hidratación de las palmeras se realizó durante el mes de julio, mediante la colocación de 130 tubos de PVC de 2 pulgadas de diámetro y 30 cm de largo, instalados inclinados y rellenos con grava para facilitar el flujo de agua hacia la raíz de cada palmera, permitiendo así un riego puntual y eficiente.

Encerramiento de estas áreas para minimizar los daños causados por transeúntes y algunos animales a la flora existente en esta avenida.

El contratista reporto que se realizó la instalación del cerramiento con malla plástica, cubriendo aproximadamente 805 metros cuadrados, con 1.100 puntales y aproximadamente 1.620 metros de malla, con el propósito de proteger las especies vegetales existentes. De igual manera, en septiembre se instalaron 10 señalizaciones informativas y pedagógicas, elaborados en estructura metálica y madera plástica con paneles pictográficos, para promover la conciencia ciudadana sobre el cuidado de las zonas verdes y la correcta disposición de residuos. De la misma forma, el contratista indicó que se realizó el mantenimiento de la malla, reemplazando 30 metros de secciones deterioradas, y la instalación de la segunda cara de 7 de las 10 señalizaciones, con el objetivo de garantizar visibilidad bidireccional y fortalecer el componente pedagógico de la estrategia ambiental.

Adicionalmente, se deja constancia de que el suministro y la instalación de la malla plástica se ejecutaron con ocho (8) rollos de dimensiones 1 x 100 m cada uno, el cual fue dividido por la mitad de su altura, es decir a 50 cm de altura aproximadamente, a lo que correspondió a un total de 1.600 metros lineales de malla, equivalentes a un área aproximada de 800 m² de cerramiento, lo cual define el alcance real del área efectivamente encerrada conforme a los insumos utilizados durante la ejecución del contrato. En consecuencia, como resultado de la verificación realizada en el ejercicio de la supervisión, el área de cerramiento susceptible de reconocimiento corresponde a la cantidad efectivamente ejecutada y debidamente soportada.

3. Que el contratista adjunta planillas de aportes a salud y pensiones, correspondientes al periodo comprendido del 12 de junio al 11 de octubre de 2025, según el siguiente detalle:

Junio		
Coordinador	Willis Acosta Valdés	30 días
Profesional Social	Carlos Yesid Lizarazo	30 días
Técnico Ambiental	Jean Keller Magdaniel	19 días
Jornalero/ Mantenimiento	Jhonny Manuel Causado	19 días
Jornalero/ Mantenimiento	Reinaldo Martinez Solano	30 días
Julio		
Coordinador	Willis Acosta Valdés	30 días
Profesional Social	Carlos Yesid Lizarazo	30 días
Técnico Ambiental	Jean Keller Magdaniel	30 días
Jornalero/ Mantenimiento	Jhonny Manuel Causado	30 días
Jornalero/ Mantenimiento	Reinaldo Martinez Solano	30 días
Agosto		
Coordinador	Willis Acosta Valdés	30 días
Profesional Social	Carlos Yesid Lizarazo	30 días
Técnico Ambiental	Jean Keller Magdaniel	11 días
Jornalero/ Mantenimiento	Jhonny Manuel Causado	30 días
Jornalero/ Mantenimiento	Reinaldo Martinez Solano	30 días
Septiembre		
Coordinador	Willis Acosta Valdés	30 días
Jornalero/ Mantenimiento	Jhonny Manuel Causado	30 días

Jornalero/ Mantenimiento	Reinaldo Jose Martinez Solano	30 días
Mano de obra	Victor Raul Rios	26 días
Octubre		
Coordinador	Willis Acosta Valdés	30 días
Jornalero/ Mantenimiento	Jhonny Manuel Causado	11 días
Jornalero/ Mantenimiento	Reinaldo Jose Martinez Solano	30 días

Por las anteriores consideraciones, y conforme a los pagos realizados por concepto de anticipo en el comprobante de egreso No. 1322 con valor de $34.767.971,00, además del pago parcial realizado por un valor total pagado de $22.411.551 según el comprobante de egreso No. 2319, se autoriza el desembolso de veinticuatro millones setecientos doce mil ochocientos cuarenta y un pesos $24.712.841,00, con una amortización del anticipo equivalente a doce millones trescientos cincuenta y seis mil cuatrocientos veinte pesos $12.356.420,00, de esta manera:

VALOR DEL CONTRATO	$ 69.535.943,00	$ 69.535.943,00
MENOS ANTICIPO		$ 34.767.971,00
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA		$ 44.823.102,00
VALOR DEL PRESENTE PAGO		$ 24.712.841,00
MENOS AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO		$ 12.356.420
SALDO POR EJECUTAR		-
SUMAS IGUALES	$ 69.535.943,00	$ 69.535.943,00

Las actividades descritas son correspondientes al periodo comprendido entre el 12 de junio de 2025 hasta el 11 de octubre de 2025 han sido verificadas y recibido a satisfacción.

Queda pendiente la suscripción de la respectiva Acta de Liquidación Final del Contrato.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

Dada en Riohacha a los 26 días del mes de diciembre del 2025.

María Carolina Guerra.

Supervisor o Interventor

Contratista